



PARRAL, 27 Oct 2014

DECRETO EXENTO N° 6.655 /

DECRETO:

VISTO:

- 1) El Decreto N° 1117 que aprueba el Proyecto de Presupuesto Municipal Para el año 2014, de fecha 17/12/2013.
- 2) La contribución de este Servicio a la realización de la actividad que indica el presente Decreto, propia de la Función Municipal.
- 3) Solicitud de premio para actividades de Junta de Vecinos N° 21 La Gloria.
- 4) La cotización del Proveedor " DIC-SUR "
- 5) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica de Municipalidades y sus Posteriores modificaciones.

1.- AUTORIZASE, la compra de vasos taza por un valor total de \$7.200.- (siete mil doscientos pesos), para destacar a socio colaborador, que se realizará el 28 de Octubre del 2014.

2.- IMPUTASE, el gasto que representa este Decreto al **Ítem** 215-24-01-008 premios y otro del Presupuesto Municipal vigente para el año 2014.

Anótese, refréndese, comuníquese y páguese.

"Por Orden de la Señora Alcaldesa"


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal


IVAN DAMINO HERNANDEZ
Alcalde

PRU/IDH/ARC/FPR/CMC/mpa.

DISTRIBUCION:

- Depto. Finanzas (2)
- Depto. Social
- Of. de Partes
- Of. Adquisiciones
- ORGACOM